

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes.....	6 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado,	24
pagando en esta administración...	28
Por correspondencia.....	
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO:	120
Semestre.....	
PUERTO-RICO: Semestre.....	80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficina, Plaza, 14, 1.ª principal iz-
quierda, y en las librerías principales.
PROVINCIA: En las principales librerías.
EXTRANJERO: Corresponsal en París para sus-
cripciones, Maison Deneé Schmitz, Mr. E. Deneé,
successeur, Librería Española, rue Monsig-
ny, 15.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principa-
les librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

PERIODICO POLITICO LITERARIO

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

TOMANDO CAFÉ.

(Conclusion.)

Una mujer hermosísima, casi desnuda, se ofreció á mi vista; aquella mujer que mis ojos contemplaban con avidez ¡era Luisa! La muerte habia respetado su espléndida hermosura, que con los años que hacia no la habia visto adquirir mayor desarrollo; y más que cadáver parecia entregada á dulce sueño, como lo hacian creer sus labios entreabiertos como para sonreír. La mujer que yo habia amado con delirio, mi ilusión, mi vida, mi felicidad perdida, la tenia ante mis ojos inanimada, fria, yerta. Mi desesperacion y mi dolor adormecidos durante tres años, llegó á su colmo. Olvidé que pertenecía á otro hombre y lloré como un niño, como cuando se pierde á un ser que forma la mitad de nuestra existencia. Los primeros momentos pasados, recordé mi mision, y aunque con el corazón trasido de dolor me resolví á cumplirla. Despojé el cadáver de la riquísima ropa que lo cubria, y apareció á mi vista, completamente desnudo, el hermosísimo cuerpo de aquella mujer que habia recibido las primicias de mi alma. ¡Luisa, desnuda ante mí, parecia la Venus de Médicis! No me hubiera cansado nunca de admirarla, pero en mí estaba el médico ántes que el hombre. Haciendo los preparativos para la operacion, observé con sorpresa y alegría algunos restos de vida en aquel hermosísimo cuerpo, que cualquiera á simple vista hubiera juzgado completo cadáver.

No cabia la menor duda, no era ilusión de mi deseo; Luisa se encontraba en estado catáleptico, su muerte sólo era aparente. Cuantas más investigaciones practicaba, más me persuadia de ello. En mi mano estaba que Luisa volviese á pertenecer á los seres vivientes; yo tenia que hacer que aquella mujer que allí habia entrado muerta saliese viva y por su pié, para hacer nuevamente la dicha del hombre que se llamaba su esposo, porque solo en aquel momento recordé que Luisa era casada, que tenía dueño. Satanás, hablando en nombre de la materia, decía á mi razón: «Tú eres el árbitro, tú puedes hacer que esa mujer sea tuya, solamente tuya. Para su esposo, para el mundo está muerta, pues así la creian cuando aquí la trajeron, sólo para tí puede estar viva, y á tí te será muy fácil poner otra en su lugar para cubrir el expediente, pues eres el jefe de todos los hospitales del Archipiélago; de esa manera la mujer que tanto has amado y que te deberá su segunda existencia, será tuya y no de otro mortal, que más afortunado la ha poseído antes que tú, que la amabas más que él, más que nadie la pudiera amar.»

A esta sugestion de la materia, respondia la inflexible voz de la conciencia:—Nunca debes obrar así; eso sería un crimen. Esa mujer muerta ni viva no te pertenece. Tu obligacion es devolverla la vida y entregarla de nuevo á su marido. Grandísimo será el mérito que con eso contrarías; el castigo que sufra por su desamor la mujer que te deberá la vida, será tambien muy grande; ¿sabes lo que significa el deber la existencia al hombre cuyo amor se puso á precio? No echas en olvido los rígidos deberes que te impone la ciencia que profesas. Sé médico antes que hombre.—La lucha que en mi alma se libró no puedo ni sé decirte; faltan en el humano lenguaje frases con que expresar ciertos sentimientos; pintar determinadas situaciones. Media hora duró aquel suplicio infernal. Venció el espíritu del bien; el hombre estrujó el corazón con la férrea mano de la conciencia, y el médico

apelo á la ciencia para cumplir con su deber. Llamé á mis ayudantes, les enteré del caso, y procedimos á la aplicacion de fuertes reactivos que devolvieran la circulacion completa á la sangre de aquel cuerpo, que habia sufrido un paréntesis de vida.

El resultado fué altamente satisfactorio. Como cuando se despierta de profundo letargo, nos encontramos en un estado en que las impresiones son vagas y confusas, así abrió Luisa los ojos sin tener en los primeros momentos la menor idea de su situacion. Gradualmente su inteligencia entró en actividad, y pudo ver y tocar perfectamente cuál era su presente, cómo hubiera sido su porvenir á no ocurrir lo que habia ocurrido. Tampoco puedo decirte lo que entre los dos pasó; aquello fué horrible, desesperante, desconsolador. Casada con un hombre que no la amaba, habia tenido que seguir á su esposo á Filipinas donde iba destinado, y en Manila hacia poco más de un año que residian, cuando á consecuencia de un disgusto fué atacada de un accidente que terminó en la catalepsia, que por ignorancia ó por otra causa calificó de muerte un facultativo. Esta era su historia. Yo, su antiguo amante, tuve que participar á su esposo la resurreccion de su compañera, milagro debido á Dios y á mi ciencia, y él, que me robaba la posesion de aquella mujer adorada, recibió con gran indiferencia la noticia. Nada extraño era por cierto, cuando algun tiempo despues supe que tenia concertado ya matrimonio el mismo día que tuvo conocimiento de que su mujer habia vuelto á la vida, con una rica indígena que á la par de sus vicios y desórdenes le aportaria al matrimonio algunos millones.

A las puertas de la muerte estuve como consecuencia de aquel suceso rarísimo y que hizo en Manila mucho ruido, colocando en las nubes mi reputacion médica, lo cual más adelante me produjo una lluvia de oro. Al saber la familia de la que hoy es mi esposa, y que ya te dije fueron mis compañeros de travesía, mi gravísimo estado, se constituyeron en mi casa y no se separaron ni un momento de mí hasta que le abandoné libre de la dolencia que en él me tuvo postrado. Muchísimos cuidados debo á todos ellos, pero principalmente á la que hoy lleva mi nombre y es la madre de mi hija, por la cual vivo y prometo olvidar á la única mujer que he amado.

—¿Y Luisa?—me atreví á preguntar.
—Luisa, Luisa...—contestó Andrés haciendo un esfuerzo y bajando la voz,—está en Leganés.
—¿Qué dices? ¡Loca!
—Al menos así lo pretende su marido.
—Pero, ¿tú que opinas?
—Que es más desgraciada que yo, y que ahora está espiondo su primer error é inconsciencia.
—¿Y tú ¿qué sientes por ella?
—Compasion nada más. Cuando se tiene una hija como yo tengo, solo se puede amar á la que tiene nuestra sangre.
—¿Y, ¿nadie más?
—A nadie más.

Calló Andrés, pues yo no quise continuar el interrogatorio. Reinaba silencio en el despacho solo se oía detrás del portier que cubria la puerta de comunicacion con el gabinete de su esposa, un sollozo comprimido como si alguien repimiera el llanto allí cerca. Mientras Andrés estuvo contandome su historia, yo me habia apercebido ya de aquello.

Cuando una hora más tarde fuí á despedirme de la esposa de mi amigo, la encontré en su gabinete con un libro en la mano. Tenia los ojos muy encarnados como si hubiese llorado mucho.
—Venga usted con frecuencia á acompañar á Andrés, me dijo con triste acento; necesita ami-

gos como usted; así de esa manera puede que recuerde que hay dos seres en el mundo que le aman sobre todas las cosas, y su corazón responderá al amor de esos otros corazones. Ese es el favor único que le suplico.
Estas palabras me lo acabaron de explicar todo. La esposa de Andrés se habia enterado perfectamente del estado del alma de su marido.

SALVADOR MARÍA DE FÁBREGUES.

EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

EN GRECIA.

En una interesante carta, escrita desde Atenas por un distinguido publicista francés, hallamos una curiosa descripcion de las deliberaciones en la Cámara de diputados de Grecia, descripcion cuya lectura creamos agradará á nuestros lectores, permitiéndoles además estudiar las costumbres parlamentarias de aquel país, emporio en otro tiempo de civilizacion y cultura.

«El aspecto de la Asamblea—dice el ilustrado publicista—es bastante extraño, pues aunque el salon de sesiones no traspasa los límites de lo vulgar, y la mayoría de los representantes del país vistien á la europea, la presencia entre ellos de una treintena de diputados Pallikares con sus magníficos trajes, sorprende agradablemente y da á la Cámara el más caprichoso colorido.

El fez rojo que cubren su cabeza estos diputados, la chaquetilla bordada, las enaguillas blancas cual la nieve, las polainas de tela de brillantes matices, sujetas por encima de la rodilla con una liga formada de cintas de diferentes colores, presenta un conjunto bellissimo. Los diputados Pallikares más que sentados están tendidos en sus respectivos asientos; los demás compañeros hacen poco más ó ménos lo mismo, con la diferencia de que los Pallikares son los únicos que saben recostarse con cierta elegancia sin adoptar, como los otros diputados, posturas ridiculas.

Los diputados no se quitan el sombrero durante la sesion, y asisten á ella con igual familiaridad que si estuviesen en su casa. Las tribunas presentan el mismo aspecto, los concurrentes á ellas tambien permanecen con el sombrero puesto.

Para entrar en el Congreso no se necesita papeleta. A la hora de la sesion se abren las puertas del edificio, y los concurrentes se acomodan donde encuentran sitio. Para las señoras existe una tribuna reservada. El público no se toma, sino rara vez, la molestia de dar á los oradores muestras de aprobacion ó desaprobacion; los aplausos están prohibidos en principio, pero en realidad no es necesaria tal prohibicion.

Las sesiones son generalmente muy tranquilas. He oido al presidente del Consejo de ministros un discurso bastante violento, y ni la mayoría ha aplaudido, ni á las oposiciones se les ha ocurrido interrumpir una sola vez.

El diputado es dueño de decir cuanto le plazca y dirigir á sus enemigos políticos los más duros apóstrofes. Mientras el orador habla desde la tribuna, los diputados, cómodamente recostados en sus bancos, se ocupan en tomar agua de limon que los ordenanzas les sirven en el salon de sesiones, como si éste fuera la sala de un café. El buffet está colocado detrás del sillón del presidente, y se compone de una gran mesa donde se encuentra una gran garrafa de agua helada y varias botellas con zumo de limon.

Cuando el orador está fatigado, pide á sus compañeros se suspenda la sesion por algunos minutos; la sesion se suspende, y todos se le-

vantan sin consultar al presidente ni á la mayoría. Entonces se permite fumar en el salon. Los diputados encienden sus cigarros en una bujía colocada cerca de la tribuna. El público fuma tambien.

Lo que más admira en la Cámara griega es el respeto que se profesa á todas las opiniones. Los diputados pueden sostener sus ideas, empleando los términos más violentos sin que nadie se queje, y nunca se priva al diputado del uso de la palabra, abuse ó no de ella. La mayoría no tiene el derecho de terminar una discusion cuando ésta le fatiga, y la oposicion puede, si á bien lo tiene, prolongar indefinidamente un debate, cosa que nunca ha sucedido, pues allí la libertad parlamentaria no ha llegado nunca á la licencia.

Esto no quiere decir que las discusiones parlamentarias sean perfectas en Grecia, pues entre otros tienen el no pequeño defecto de preferir á los asuntos de interés general los que se rozan con la politica. Un ejemplo como prueba.

La Grecia no tiene Código civil, y si sólo una coleccion de leyes civiles votadas en diferentes épocas, leyes que todos consideran como insuficientes. La union á la Grecia de las islas Jónicas hizo ver la necesidad de un Código para todo el reino. Esto sucedió en 1866. Se redactó aquel año el oportuno proyecto, basado en el Código italiano y en el francés. Los diputados griegos no han tenido aún tiempo de discutirlo y votarlo.

Los hombres políticos griegos dicen, como justificacion á estas negligencias, que por ahora no se ocupan más sín del engrandecimiento del territorio, y que cuando sean más poderosos harán verdaderas maravillas.

EL ROSARIO.

Rosario, en latin *rosarium*, significa, en su acepcion etimológica, rosal ó ramillete de rosas. Este nombre ha sido dado metafóricamente á las quince decenas, de las que comunmente sólo se rezan cinco ó sea la tercera parte.

Los quince Padre Nuestros son como rosas encarnadas teñidas con la sangre de Jesucristo, Nuestro Divino Redentor, y las ciento cincuenta Ave Marías como rosas blancas, flores olorosas ofrecidas por los cristianos á la Virgen Inmaculada, que la Iglesia llama *Rosa Mystica*.

Nuestros piadosos lectores saben que el Rosario, segun hoy se reza, procede de Santo Domingo, que fué fervorosamente propagador de esta devocion; por esto los dominicos han hecho pintar en los claustros de su monasterio de Santa María de Minerva en Roma el rosario bajo la forma de un rosal que sale del pecho de su glorioso fundador.

San Juan Capistrano, venerable franciscano que vivió en el siglo xv, refiere sobre el Rosario la siguiente preciosa leyenda. De paso advertiremos que, aunque Santo Domingo fué el mas celoso propagador de esta devocion, otros muchos Santos fueron favorecidos con visiones celestiales en que les indujeron á rezar cierto número de Padre-Nuestros y Ave Marías, como se hace cuando se reza el Rosario, porque esta manera de rezar es anterior al tiempo de Santo Domingo.

He aquí la leyenda que se encuentra relatada con interesante sencillez en un antiguo libro latino impreso en 1502, cuyo titulo es: *Stellarium corona Marie Virginis*.

Un jóven muy devoto de la Santísima Virgen tenia la piadosa costumbre de adornar todos los días á una imagen de tan buena Madre. Su devocion fué recompensada. María le bendijo y alcanzó para él Dios una verdadera vocacion al estado religioso.

Renunció el jóven á los atractivos del mundo, y tomó el hábito de San Francisco.

Algun tiempo despues de su entrada en el monasterio, tuvo una extraña tentacion: echando de ménos la imagen de María, que estaba en la casa de su padre, pensaba suspirando en las hermosas rosas que la ofrecia, y un violento deseo de salir del convento y regresar á la casa paterna se apoderó de su corazón.

G. V.

(Se continuará.)

ESPECTÁCULOS.

Parece que la empresa á cargo de la cual corrió hasta ayer el teatro de Apolo, hizo saber á los artistas que actúan en el mismo, que dificultades insuperables obligábanla á cesar ayer mismo. Los aludidos apreciables actores parecían darán algunas funciones por su cuenta, y se dice que del indicado teatro se hará cargo un empresario que ya lo es de otros dos en esta capital.

La inauguracion de los bailes de máscaras del Liceo Capellanes tendrá lugar esta noche. Con las reformas hechas por la empresa en el decorado del salon, dependencias y servicio general del establecimiento, no dudamos serán este año brillantes y concurridos los que se celebren en tan conocidos salones.

Las puertas del Liceo Capellanes se cerraron anoche con gran sentimiento de la numerosa concurrencia que llenaba el local.

La plaza de pensionado en Roma que venia disfrutando el maestro Chapí, parece que será conferida al director de orquesta de la Union artistico-musical, señor Braton.

En este caso, es probable que un reputado compositor se ponga al frente de la orquesta que aquel dirige.

Hoy habrá dos funciones en el teatro de Apolo: á las cuatro y media de la tarde la zarzuela de espectáculo en tres actos, de los Sres. Ramos Carrion y Caballero, *La Marsellesa*, en la que tomarán parte las primeras tiple señoritas Cortés de Pedral y Soler Di Franco y los Sres. Dalmau, Banquella, Moron, etc., y á las ocho y media de la noche, la 14.ª representacion de la muy aplaudida zarzuela nueva *El sacristan de San Justo*.

Con motivo de la solemnidad del día de hoy, tendrán lugar en el circo de Price, dos escogidas funciones de tarde y noche; en la de la tarde trabajarán los bonitos perros llamados Lili, Lulu, Lalá y Loló, los tres Pierrots y los cuatro clowns Wheel, tambien serán obsequiados los niños con lindísimos cromos. Por la noche hará su debut el célebre Levantine, cuya maravillosa agilidad ha ponderado la prensa de todos los países.

Como se ve, ambas funciones ofrecen novedad y variedad.

JUDIT
POR E. SCRIBE.

ruido de los aplausos, y el escribano continuó su relacion en estos términos:

Arturo permaneció seis meses en Burdeos, buscando, preguntando á todo el mundo por la señora Bonnavet, de cuyo paradero nadie le daba noticias.

Publicó su nombre en los periódicos: ¡la pobre mujer hubiera muerto de placer si se hubiese visto en letras de molde...!

Peró esto ya no era posible.
El propietario de una casa, en la cual habia aquella vivido, dió á Arturo las noticias que pidiere por medio de los papeles públicos.

La señora Bonnavet habia muerto hacia ya dos meses.
—¿Y su sobrina?
No estaba con ella; pero la tia gozaba de una posicion muy decente, que le proporcionaba cien luises de renta vitalicia.

—¿De donde le venia esta fortuna?
—Se ignora.
—¿Hablabas de su sobrina?
—Algunas veces pronunciaba su nombre... y en seguida se interrumpia como si temiera revelar un secreto que debía guardar.

A pesar de sus esquisitas diligencias nada mas pudo averiguar Arturo, por lo que llegó á perder totalmente las esperanzas y se volvió á París. Desde que perdió á Judit, desde que se vió separado de ella para siempre, la inclinacion que antes experimentaba por ella convirtiéndose en amor, en una pasion verdadera, llegó á ser su único asunto y la sola ocupacion de su vida. Recordaba con amargura los escasos momentos que habia pasado á su lado; veiala en su imaginacion tan linda, tan ricamente ataviada y tan enamorada... Y todos estos bienes que le habian pertenecido, los habia despreciado, no conociendo su valor, sino despues de haberlos perdido para siempre.

Recordaba todos aquellos sitios donde la habia visto, y concurría diariamente al teatro de la Opera.
Quiso habitar la casa de la calle de Provenza, pero ¡oh dolor! durante su ausencia la habia alquilado un extranjero que no la ocupaba. Quiso ir á ella al menos; pero el portero no tenía las llaves, y las puertas y persianas permanecieron constantemente cerradas.

Ya deben Vds. inferir, señores, que consagrado exclusivamente Arturo á su amor y á sus pesares, no pensaría siquiera en sus asuntos: cosa que me inquietaba no poco, porque veía que estos tomaban un aspecto muy serio.

Desheredado por su tio, Arturo no poseía otros bienes que los de su madre que le producian quinientos mil libras de renta; pero de estos habia ya disipado la mitad en las locuras que ha-

bia hecho en otro tiempo por Judit y en los gastos que despues tuvo que hacer para descubrir su paradero, porque no reparaba en derrochar por este objeto.

Al más ligero indicio espedia emisarios en todas direcciones y sembraba el oro á manos llenas... aunque siempre sin resultado; así es que el infeliz me repetía sin cesar que Judit ya no existia... ¡que indudablemente habria muerto! En nuestras entrevistas, aunque tuviesen por objeto ventilar sus asuntos, no me hablaba sino de ella y yo de la necesidad de vender y liquidar.

Al fin, con mucho trabajo, pude decirle al mayor sacrificio para él, á vender los bienes que habia heredado de su madre... Pero era preciso... Debía cerca de doscientos mil francos y los intereses que tenía que pagar hubieran consumido pronto el resto de su fortuna.

Fijáronse, pues, los carteles, insertáronse los competentes avisos en los diarios; y la víspera del día en que debía celebrarse la venta en mi escribanía recibí de uno de mis compañeros una comunicacion que me llenó de sorpresa y alegría. La suerte se habia cansado de perseguir al pobre Arturo.

Un tal de Courval, hombre de una probidad equívoca y deudor á su madre de una suma considerable, solicitaba solventar su deuda; el capital y los intereses ascendían á cien mil escudos; la deuda era muy real y muy exigible, y mi compañero me remitía los fondos en buenos billetes de Banco.

No habia, pues, para que dudar ya de seme-

jante felicidad. Corrió á anunciársela á Arturo, que recibió esta noticia sin placer ni pena.

Desde que no oia hablar de Judit, todo le era indiferente.
Yo entre tanto me apresuré á hacer el finiquito, á pagar á nuestros acreedores y levantar la hipoteca á nuestros bienes: todo iba á pedir de boca, salvo un accidente difícil de explicar.

Arturo encontró un día á ese viejo Mr. de Courval que acababa de pagarnos con tanta nobleza. Comumente vivia en un pueblo de provincia y hallábase casualmente en París.

Arturo le alargó la mano y le dió las gracias por su proceder, en el momento mismo en que se acusaba con cierto embarazo de las infinitas desgracias que le ponian en la imposibilidad de cumplir con sus acreedores.

—¿Cómo! ¿y acabas de pagarme cien mil escudos?
—¡Yo!...

—Ya no tengo contra vos crédito alguno; todos están cancelados; nada me debeis.

—¿Eso no es posible!
—¿Puedeis ver á mi escribano!

El deudor, que ya no lo era, corrió á mi casa y luego que se hubo cerciorado de la verdad quedóse estupefacto.

—Mejor para vos, le dije.

—Mucho mejor para Mr. Arturo... me respondió con aire triste, porque yo tenia ya tomado mi partido... no pudiendo ya pagar, es lo mismo que si no debiera y este acontecimiento no me hace rico; ¡pero él... ¡esto ya es muy

diferente!.. El puede estar contento porque ha adquirido la felicidad cuando ménos se pensaba...

—Con que segun eso, ¡es cierto que ignorais de donde pueda provenir ese dinero que se ha dado en vuestro nombre?
—Que me emplumen si sé una palabra; por lo demás no me daría cuidado que todas mis trampas se arreglasen de ese modo.

—¿Pues qué ¿debeis todavía más?
—Cerca del doble de lo que he pagado, ó por mejor decir, de lo que han pagado por mí; y si se presenta algun para continuar la liquidacion os suplico me av. seis.

—Seréis servido.
Nuestra sorpresa creció de punto y Arturo se impacientaba porque no podia descifrar este enigma. Yo pasé inmediatamente á ver á mi compañero, hombre honrado... muy instruido, que no sabia más que yo... en este negocio, se entiende... Habíame enviado los fondos con la prevencion de que se cancelaran los créditos. Me confió la carta de remision que llevé á Arturo. Esta la examinó detenidamente, pero nada sacó en limpio por el pronto. La carta estaba fechada en el Havre, ciudad de la residencia de Mr. de Courval. La letra que no era la suya nos era totalmente desconocida... Pero Arturo lanzó un grito de sorpresa y se quedó pálido como la muerte al ver el sello partido por la mitad: era el de Judit. Habíala regalado en cierta ocasion una piedra antigua y preciosa en la que habia mandado grabar un fenix. Lejos de ver en

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA

(5 DE ENERO)

Gran marejada en el campo ministerial y muchos comentarios entre la gente de oposicion. Y todo por causa de un artículo publicado en *Las Provincias* de Valencia, del cual tomamos en otro lugar, varios sabrosos párrafos. El artículo, con efecto, merecia levantar la polvareda que ha levantado por varias razones. Está muy bien escrito y dice grandes verdades, y así dice que dijo el otro.

Los húsares, tan pronto como tuvieron noticia del artículo de *Las Provincias*, empezaron á decir pestes del Sr. Silvela, suponiendo que era el autor el ex-ministro de la Gobernacion. Circuló el rumor, y bien pronto se tomó por moneda corriente la noticia de los húsares. Nosotros que somos más humanos de lo que los conservadores creen, vamos á tranquilizar á la alborozada gente ministerial diciendo que el artículo de *Las Provincias* no le ha escrito el Sr. Silvela, sino un notable literato y antiguo periodista que vive en la ciudad del Türia respetado como jefe de los conservadores.

Y acaban nuestras noticias, y pueden empezar de nuevo los comentarios. Porque puede suceder muy bien que el artículo haya sido insuadido ó consultado; en fin, caben muchas suposiciones. El trabajo es notable y atrevido, y un sí es no es travieso. Al Sr. Cánovas no le habrá caído en gracia de seguro. Eso de que un periódico ministerial muy acreditado, muy sensato y de mucha importancia, venga diciéndo que los conservadores en el poder son un peligro, es una verdadera calamidad para la situacion. Las verdades amargan siempre; pero dichas por los amigos son amarguissimas, sobre todo, cuando se tiene por costumbre escuchar elogios.

Y cuenta que son dos periódicos conservadores que en pocos días se le han puesto frente á la política canovista. Esto demuestra que allá en provincias se ve mucho más claro y llega más debilitada la influencia del monstruo. Si en Madrid se hubiera atrevido un periódico ministerial á decir lo que *Las Provincias*, buena le esperaba. Que se atreva *La Epoca*, por ejemplo, y verá lo que le sucede.

Volviendo al artículo, diremos que ha causado profunda sensacion. Los húsares juraban y perjuran echando por supuesto la culpa á los silvelistas. Los canovistas no sabian como explicarse la cosa y se miraban asustados, habiendo algunos que amenazaban con ex-comunion mayor al colega de Valencia. Y no hay motivo para tanto. Despues de todo, lo que *Las Provincias* dice, no es ni más ni ménos que lo que tenemos muy olvidado cuantos examinamos la política de la situacion con imparcialidad. Con que no se asusten los ministeriales que el mal no está en lo que dice *Las Provincias*, sino en que es muy cierto gran parte de lo que dice.

La *Correspondencia de España* no tenia anoche desperdicio. Amena, entretenida y sabrosa como nunca. Sus sueltos políticos revestian formas casi literarias que ocultaban fustias casi graves. ¡Ahí es nada! Confesar más ó ménos claramente que la situacion actual se descompone, se desquicia y se desmorona; pero no se crea que estas confesiones estaban formuladas con meticolosidad, con rodeos ó con ambages. Nada de eso. La *Correspondencia* habia *ex-cathedra*, con torvo ceño, la mano puesta en la cadera y escupiendo por el colmillo. Cualquiera diria que se habia confeccionado en algun edificio público de la calle de Alcalá.

No podemos ménos de tratar en broma este asunto, porque si de él nos ocupásemos en serio, no habria más remedio que cubrirse el rostro para no ver la suerte que espera á nuestra patria en manos de hombres que uniendo al de conservadores el calificativo de liberales, reniegan de este último, le utilizan como de acomodaticio comodín y ántes que justificar la adopcion que de él han hecho, no vacilan en saltar por cima de todos los respetos, y en recibir con los brazos abiertos á individuos de aquel partido moderado á quien declaró difunto el actual presidente del Congreso.

Al fin y al cabo hacen bien el Sr. Los Arcos y sus amigos, los cuales dirán como Sancho Panza: «Cuando te den la vaquilla corre con la soguilla.»

Hoy se reunió la comision directiva de nuestro partido, y en todos los acuerdos que se adoptaron ha reinado la mayor armonia. Casi todos se refieren á la próxima discusion del Mensaje.

Cuando el Sr. Cánovas se preocupa no sufre él solo la molestia que le causa el verse dominado por una idea fija. Su mal humor trasciende y se comunica á cuantos le rodean, y es de tal intensidad, que logra borrar del simpático rostro del Sr. Romero Robledo las huellas de esa eterna sonrisa con que siempre ha contemplado el ministro andaluz los más graves sucesos. Ello es que el jefe del departamento de Gobernacion anda mohino y cariacontecido. ¿Qué será? ¿qué no será?

LA OPINION SE IMPONE.

Al ocuparnos ayer de la opinion dominante en las provincias sobre la actual si-

tuation política, indicamos en qué sentido tan desfavorable era juzgada por uno de los órganos más ilustrados y respetables del partido conservador, y no esperábamos en verdad que otra voz tan autorizada y respetable como la del colega catalán á que nos referiamos, se hubiera alzado en aquellos momentos en otra capital de provincia, afrontando en toda su extension el grave problema político que hoy preocupa á todos los partidos, y pidiendo, como nosotros hemos pedido hace meses, una inmediata solucion.

El *Diario de Barcelona* y *Las Provincias* de Valencia, los dos órganos más importantes y de más representacion del partido liberal-conservador, cuya política han venido defendiendo con todo entusiasmo, se presentan hoy poniendo al descubierto todos los males que sufre el país, y los peligros que para las instituciones y para todos los intereses de la nacion puede producir la permanencia en el poder, no sólo del actual Gobierno, sino del partido dominante.

El notable artículo que publica el colega conservador de Valencia, para fijar la época en que debe dejar el poder el partido liberal-conservador, merece ser leído íntegro. Pero ya que no podamos trasladarle á nuestras columnas por falta de espacio, preferimos la reproduccion de sus principales párrafos al incompleto extracto que de él pudiera hacerse.

Refiérese *Las Provincias* al discurso que el Sr. Cánovas pronunció en la reunion de la mayoría del Senado y dice:

«Estamos muy lejos de pertenecer á las altas gerarquías sociales, á quienes dirigía estas palabras el Sr. Cánovas; pero si veinte años de experiencia política, lograda en los asiduos trabajos de la prensa, nos diesen derecho á ser escuchados, diríamos al presidente del Consejo de ministros, á quien no puede ser sospechosa nuestra adhesión á los intereses conservadores, que en nuestro humilde pero leal concepto, el instante de dejar su puesto la actual situacion, sin peligro para esos intereses, ha llegado ya, y quizás, quizás va pasando su más adecuada oportunidad.»

«Sobre todos los intereses de su partido, sobre todo el amor propio y el apasionamiento de sus parciales, el Sr. Cánovas tiene el preferente deber de trabajar por la consolidacion, por el enaltecimiento y la gloria de la restaurada monarquía. Ese deber se lo impuso la alta honra que recibió con los régios poderes que del extranjero se le enviaron, y está vivo, imperioso, exigente, imponiéndose á todos sus compromisos de partido. El Sr. Cánovas debe tener siempre ante sus ojos aquel célebre *manifiesto á los españoles*, fechado tambien en el extranjero, que es el programa de la monarquía constitucional de D. Alfonso XII, y debe hacer todo lo posible para que aquel manifiesto reciba el debido cumplimiento.»

«*Rey de todos los españoles* ha querido y quiere ser nuestro jóven monarca, y que así lo parezca á todos, debe procurar ahincadamente quien fué primer ministro de su reinado. Para ello, y para cumplir las exigencias del régimen parlamentario, conviene que *no haya partidos excluidos sistemáticamente del poder*, si por su parte, se avienen á la vigente legalidad; importa, sobre todo, en nuestro caso, que *encuentren fácil acceso á él los partidos más liberales*, puesto que estos, y no los más conservadores, son los que pueden abrigar alguna desconfianza, si quiera sea infundada, acerca de la alta imparcialidad del poder monárquico en el cumplimiento de su mision constitucional.»

Precisamente esa falta de energia en la opinion pública, es la gran dificultad del régimen constitucional en nuestra patria; y ella es la que obliga á los verdaderos hombres de Estado, á buscar en las altas conveniencias de las instituciones, en las tendencias mal precisadas de esa misma opinion, en las coyunturas que atisban y sorprenden los políticos espertos, la oportunidad de los cambios que en países mejor educados en la vida pública, señalan y anuncian de una manera clara y solemne, las manifestaciones legales de la voluntad nacional.

Hay que atender, finalmente, á que al lado de las ventajas de los gobiernos permanentes, están los peligros de las oposiciones exasperadas. Si se reconoce como doctrina incontestada que la monarquía de don Alfonso requiere la cooperacion, por lo menos, de un partido más liberal y otro más conservador, si al primero se le da la esperanza como al segundo se le ha dado hasta ahora la efectividad del mando, preciso es, indispensable de todo punto, que la expectativa de aquel no pase de los límites que en España puede sufrir un partido de oposicion. Es el nuestro un país impresionable, en el que es poco practicada la virtud de la constancia, y en donde el despecho suele inspirar las resoluciones más extremadas y violentas. Pecan gravemente con-

tra el patriotismo los que por estas resoluciones se dejan arrastrar; no pecarian tambien por imprevisores é imprudentes, los que pudiendo hacerlo, no impidiesen el despecho de los que son considerados como colaboradores necesarios de una empresa comun?»

Grandes verdades se encierran en los precedentes párrafos, aunque apreciadas bajo el punto de vista conservador, que confundido de la irresistible presion del Gobierno con la debilidad del cuerpo electoral, las legítimas aspiraciones de nuestro partido con la impaciencia por el poder, la constancia en la defensa de los principios liberales con la exasperacion y el despecho. No nos extraña, pero si es digno de ser notado

Bajo el mismo criterio conservador, juzga el ilustrado articulista la historia y situacion de nuestro partido, suponiendo en él dualismo, impaciencia, irrespetuosidad, resabios revolucionarios, y aun con ese parcialísimo criterio pregunta: ¿qué será mejor, negar en redondo y para siempre el poder á la izquierda dinástica, ó arrostrar todos los inconvenientes que pueden nacer de aquellas condiciones que le son propias? Y contesta:

«Para nosotros, plantear esta cuestion es resolverla; ciego estaria quien no viese cuál es el estado de los ánimos, cuáles son las reservas y las dobles esperanzas de los fusionados en Madrid y en provincias: si esa fuerza política se quiere aprovechar para dar al trono de D. Alfonso XII el doble apoyo que requiere la monarquía constitucional, el momento ha llegado, *el momento pasa, el momento puede haber pasado*, si se detienen mucho en pensarlo los que están en el caso de hacerlo.»

Y entrando, por último, á considerar la situacion del partido liberal conservador y los resultados de su política, dice lo siguiente:

«Y el mismo estado del partido liberal-conservador, si bien se considera, ¿no indica que la prolongacion del mando lo tiene *maltrecho, debilitado y desunido*? No hablaremos de los grandes servicios que ha prestado al país, *ni tampoco de los vacíos que ha dejado en las esperanzas que hiciera concebir; nos referimos solamente á la falta de fé, de vigor, de iniciativa que va notándose en él; al espíritu de pandillaje y de exclusivismo que sustituye en casi todas las provincias á aquella amplia atraccion que señaló los momentos gloriosos del triunfo; á la escasa respetabilidad de alguna parte del personal de que se vale; á todos esos signos de decadencia que quizás no se aprecian bien desde las alturas en que vive el Gobierno, ocupado y excitado continuamente por las luchas de la política, pero que se ven y se palpan en todo el ámbito de la nacion, y producen una atmósfera general poco favorable al presente orden de cosas.* El partido liberal-conservador, quebrantado por el mando, no bien dirigido quizás por algunos de los que han ayudado al Sr. Cánovas con artes políticas que parecen admirables á los que se dejan deslumbrar por el éxito del momento, necesita, en concepto nuestro, fortalecerse, reorganizarse, depurarse en la oposicion. Necesita que el ejercicio del poder por sus adversarios determine bien cuáles son las diferencias de principios y de conducta entre los dos partidos gubernamentales de la nueva monarquía, para que las clases conservadoras encuentren en aquel partido su natural representacion y le den la verdadera fuerza que debe tener y la respetabilidad que quizás en algunas localidades le falta.»

Ese párrafo no puede comentarse; el mejor comentario es su simple lectura, y hé ahí de qué manera se ven confirmadas por los representantes más autorizados del partido conservador en provincias, cuantas consideraciones expusimos con motivo del viaje de nuestro respetable amigo Sr. Balaguer. Aquellas repetidas manifestaciones que en todas partes provocaba su presencia, y que no se limitaban al círculo de nuestro partido, sino que representaban distintas opiniones y diversos intereses, unidos por la comun aspiracion á un pronto remedio á los males que sufre el país, revelaron esa *general atmósfera poco favorable al presente orden de cosas*. Y los conservadores de las provincias han comprendido toda la importancia de esas manifestaciones, han visto en qué sentido y de qué manera tan unánime se ha pronunciado la opinion, y ahí donde se alzó la voz del señor Balaguer en defensa de las libertades patrias y de la moralidad administrativa, allí se alzan ahora las voces más autorizadas entre los conservadores para decir al Gobierno toda la verdad, para advertirle, para señalarle los peligros que crea, para dejarle con toda la responsabilidad del porvenir.

Esa opinion de las provincias es la voz de la nacion; pero hoy, como tantas otras veces, será combatida por esa ficticia opinion que crean en esta corte y alrededor del Gobierno el egoismo, los intereses personales, la influencia del uno ó del otro gru-

po político, las aspiraciones de este ó de aquel personaje de la situacion.

No esperamos, pues, nada de manifestaciones tan importantes como las de *Las Provincias*, de Valencia, y el *Diario de Barcelona*, pero cumplimos el deber de consignarlas porque ellas bastan para justificar toda nuestra conducta, todas nuestras apreciaciones, y la actitud en que nos hemos colocado.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES Y PROVINCIALES.

La *Gaceta* del martes ha publicado los resúmenes de los presupuestos provinciales y municipales correspondientes al año económico de 1879 y 80 de las 49 provincias.

Estos datos entrañan suma importancia, no ya porque á virtud de ellos se puede apreciar el estado financiero de las corporaciones citadas, cuanto porque da á conocer lo que destinan los ayuntamientos y diputaciones á los importantes ramos que corren á su cargo.

Empezando por el examen de los presupuestos municipales se observa que los gastos en el expresado año ascendieron á la suma de pesetas 202.950.625, distribuidas en la siguiente forma:

GASTOS.	Pesetas.
Gastos de Ayuntamiento.....	31.671.250
Policia de seguridad.....	5.236.705
Policia urbana y rural.....	13.843.223
Instruccion pública.....	20.442.334
Beneficencia municipal.....	5.340.653
Obras públicas.....	10.135.687
Correccion pública.....	6.831.350
Montes.....	971.866
Cargas concejiles, censos y contingente provincial.....	72.671.015
Obras de nueva construccion.....	10.493.522
Empréstitos.....	7.876.606
Liquidacion de presupuestos anteriores.....	14.436.409

Los recursos con que cuentan los municipios se componen de las siguientes partidas:

INGRESOS.	Pesetas.
Propios.....	10.185.943
Montes.....	5.504.721
Impuestos establecidos.....	24.030.639
Beneficencia municipal.....	1.594.291
Instruccion pública.....	733.201
Correccion pública.....	2.132.193
Impuestos extraordinarios y eventuales.....	13.321.014
Resultados de años anteriores.....	9.412.657
Descuento sobre sueldos.....	5.445.145
Recargo sobre la riqueza territorial.....	28.083.063
Idem sobre la industrial.....	2.957.291
Idem sobre el de consumos.....	121.027.432

A pesar de que segun las anteriores cifras los ingresos exceden de los gastos, todavia se ve que arrojan un déficit los presupuestos municipales de 15.008.628 pesetas, lo cual demuestra lo poco acertado de la gestion económica y financiera de los encargados de los intereses de los pueblos.

Solo ocho provincias aparecen con sobrantés en sus presupuestos municipales que son: Alava, Albacete, Avila, Balsaes, Lugo, Palencia, Segovia y Valladolid; en las demás el déficit es de importancia, y el correspondiente á la provincia de Madrid se eleva á 5.284.685 pesetas.

Si á examinar fuésemos la diferencia que se observa en los impuestos seria un trabajo harto difuso, pero si haremos constar que mientras en algunas provincias se exige el total de recargos por consumos, en otras solo el 14 por 100.

En las cédulas de vecindad, cuyo 4 por 100 corresponde á los ayuntamientos, se advierten unas diferencias bien notables, como por ejemplo, Cuenca figura por dicho ingreso por la suma de 192.989 pesetas, mientras Madrid por 127.969.

Lo mismo que se observa en los ingresos se nota en los gastos, es decir, que mientras en algunas localidades se atiende á la instruccion pública, á la beneficencia municipal y á otras obligaciones igualmente necesarias con cantidades de importancia, en otras se destina sumas insignificantes, demostrándose con tales diferencias, ya en los impuestos como en los gastos, la absoluta necesidad de reformas en bien de los intereses municipales.

En cuanto á los presupuestos provinciales se ve que por lo general hay más regularidad por cuanto todas las provincias excepto la Coruña saldan sus presupuestos con sobrantés y el déficit de aquella es solo de 17.036 pesetas.

Los ingresos totales ascienden á 94.107.160 pesetas mientras los gastos importan 80.161.337; sobran unos 14 millones de pesetas.

Las diputaciones que tienen más sobrantés son las de Orense, Cádiz y Zaragoza.

Destinan estas corporaciones á la instruccion pública 4.533.245 pesetas; á beneficencia, pesetas, 24.953.246, á carreteras, 10.907.521.

La instruccion pública está atendida por los Ayuntamientos con la cantidad anual de pesetas, 20.442.334, y usada á esta cifra la de las diputaciones, que asciende á 4.533.245 pesetas, resulta un total de 2.498.557 pesetas, que ambas corporaciones aplican al importante ramo de la instruccion, cantidad que consideramos exigua para que se pueda atender debidamente á lo que tanto interesa á todas las clases.

No nos extraña la situacion financiera de los Ayuntamientos pues que es una lógica y natural consecuencia del estado de la Hacienda del Estado, y de que se procura lo que conviene á la política de partido, que tanto distingue al Gobierno, y por consiguiente, tiene que refle-

jarse en las corporaciones populares que prestan más atencion á los asuntos políticos que á los que constituyen la riqueza y el bienestar de sus administrados.

Los Ayuntamientos para enjugar el déficit reclamarán autorizaciones para mayores recargos, para más gravámenes sobre los que ya pesan sobre los vecinos, y si á ello se agrega el anuncio de mayores impuestos para el Tesoro, escusado es que digamos qué porvenir tan li-soengero se presenta despues de seis años de dominacion conservadora.

ENTRE ELLOS.

Aunque nosotros nada sabemos, y se nos figura que hay mucho de exageracion en cuanto estos dias se cuenta, de gran marejada entre los elementos libre-cambistas de Madrid con motivo de la cuestion de las valoraciones, vamos á entrar á nuestros abonados de lo que se cuenta:

«Añejas son entre los libre-cambistas, segun *El Popular*, las rencillas y disidencias. Del ideal del señor marqués de Sardoal y Moret, al del Sr. Rodriguez (D. Gabriel), hay gran distancia. Sabido es que el arancel del 69 no es del gusto de los más *enragés*, y el Sr. Figueroa ha recibido en ocasiones agrias censuras por lo que llaman su mistificacion.»

No opinamos nosotros lo mismo respecto á puritanismo del señor marqués de Sardoal. Pero dejemos la palabra á *La Epoca*:

«Declara *El Liberal* que los libre-cambistas no hacen cuestion de escuela las clasificaciones y valoraciones de las partidas del arancel, en las que sólo desean que resplandezca la expresion de la verdad.»

«¿Está autorizado *El Liberal* para representar á todos los libre-cambistas? ¿Conoce *El Liberal* el ofrecimiento hecho en la junta de valoraciones del Circulo Mercantil por el Sr. Trompeta, cuyo nombre no cita el diario democrático, de resignar á los Sres. Prats y Ruiz de Velasco cuando, publicado el dictamen del Sr. Abacete, se convenga de que su argumentacion y sus consideraciones no reflejan las puras doctrinas del libre cambio?»

«¿Está enterado *El Liberal* de que muchos libre-cambistas no están conformes con nuestro estimado colega por aceptar las represalias arancelarias y las tarifas diferenciales, á las que consideran como producto de un reformismo ó de una transaccion, á su juicio peligrosa é inconveniente? ¿Sabe *El Liberal* que hay libre-cambistas que ven con tristeza el carácter práctico y escasmamente teórico que ofrecen sus escritos, así como los de *El Imparcial*, *La Union* y otros diarios defensores de la libertad de comercio?»

Comentario de *El Popular* á este inocente suero de *La Epoca*:

«Nosotros hemos tenido ocasion de presenciar algunas escenas no muy gratas; pero somos poco aficionados á sacar al sol lo que pasa entre batidores, y generalmente entre amigos.»

Pues nosotros lo somos ménos, y si se celebra el *meeting*, ya verán estos periódicos como todo se arregla con unas cuantas frases de efecto contra los fabricantes catalanes, de esas que sinó convencen aplastan.

Despues de todo, los proteccionistas han de pagar los vidrios rotos; con que más vale que haya paz y armonia entre los príncipes de la iglesia libre-cambista.

MOVIMIENTO POLITICO.

Con verdadera sorpresa hemos leído en *La Correspondencia* de anoche, la siguiente noticia:

«Parece que LA MAÑANA ha pasado á ser propiedad del Sr. Lleó, director que fué del suprimido *Diario Liberal*, de Barcelona.»

LA MAÑANA no variará, por esta causa, su actitud dentro del partido constitucional.»

Es completamente inexacto lo que afirma el colega. No se ha traspasado la propiedad de LA MAÑANA, y ésta continuará con la misma empresa, con la misma direccion, y con su actitud bien definida dentro de nuestro partido.

Lo que hay es, que la empresa de LA MAÑANA se ha reforzado con valiosos elementos que la permitirán introducir grandes mejoras en la publicacion del periódico, extender su esfera de accion y efectuar una gran propaganda de las ideas que defiende, aspirando á ser uno de los periódicos de más circulacion y que más ventajas ofrezca á sus suscritores. Uno de esos valiosos elementos será el Sr. Lleó, nuestro distinguido amigo é ilustrado compañero que tan brillante campaña política ha hecho en *El Diario Liberal* de Barcelona.

Pero lo repetimos, LA MAÑANA no variará ni de empresa, ni de direccion.

Esperamos que *La Correspondencia* rectificará su inexacta noticia en vista de nuestras afirmaciones.

Dice la *Gaceta Universal*:

«Los amigos íntimos del Sr. Balaguer aseguran esta tarde, contra lo dicho por algunos periódicos, que este señor, en caso de tomar parte en la discusion del Mensaje, lo haria sosteniendo lo dicho en los banquetes con que lo han obsequiado sus amigos de provincias.»

Y como nadie ha habido que lo desautorice, claro es que el Sr. Balaguer sostendrá lo dicho

anteriormente, con lo cual están conformes todos los hombres de la fusión.

Nunca ha podido dudarse que nuestro respetable amigo Sr. Balaguer se ratificará en sus declaraciones de Valencia, Barcelona, Lérida y Zaragoza. No había motivo para hacer la más mínima rectificación. Los ideas allí espuestas expresan las doctrinas de nuestro partido y es claro que los hombres de la fusión están conformes con ellas.

Nuestro apreciable colega La Correspondencia Ilustrada ha sido denunciado. Muchos salen a esperar los reyes y no tropiezan con los caballeros magos, pero La Correspondencia Ilustrada sin moverse de su casa ha tropezado con ese mago de fiscal que nos trae á mal traer. Creemos innecesario manifestar que sentimos hondamente el percance sufrido por el colega y que deseamos que sea absuelto.

Ayer se reunió en el círculo constitucional la nueva junta. Asistió el Sr. Sagasta y se adoptaron importantes acuerdos que contribuirán en gran manera á aumentar la vida y animación de aquel concurrido círculo.

Un suelto de buen corte. Le publica La Correspondencia, pero la tijera parece ministerial. Dice así:

«La falta de noticias políticas es causa de que vuelvan á repetirse estos días los antiguos rumores. Los periódicos de la mañana los reproducen y vuelven á hablar de crisis.

Pues ni la hay, ni se espera, ni se teme. Anuncian que en el mes de Abril será presidente del Congreso el Sr. Romero Robledo. Si esto conviniera á los intereses del país, lo sería.

Anuncian que el marqués de Molins ocupará la presidencia del Senado, y el conde de Torrepila la embajada de París.

Si así fuera necesario, sucedería. Y se insiste en que el Sr. Silveira ocupará el ministerio de la Gobernación ó el de Gracia y Justicia.

Pues bien; si esto conviniera á los intereses del partido conservador, que no son otros que los del país y las instituciones, seguramente el Sr. Silveira volvería á ser ministro.

Y ya que todo está en lo posible, porque esto del posse no lo negaron más que los filósofos de Albacete—una escuela que ya se perdió,—debemos nosotros asegurar que, hoy por hoy, ninguno de aquellos rumores es probable, é insistimos en que los hombres más importantes del partido conservador-liberal, unánimes y confundidos en los mismos propósitos, tan dispuestos están á continuar en los cargos que actualmente desempeñan, como á ocupar otros ó á dejarlos todos, según convenga, volvemos á repetir, á los altos intereses que les están confiados, y que sirven y servirán siempre con la misma decisión, con la misma disciplina y con la jefatura única del ilustre estadista que preside el Gabinete.»

El posse negaron los filósofos de Albacete y si se les hubiera preguntado si se podían publicar sueltos como el trascrito, le hubieran negado con doble motivo. Pero aquellos buenos filósofos rancios no contaron con la existencia de los gobiernos conservadores. ¿Cómo se habrían de figurar aquellos filósofos manchegos que habían de delirar las imaginaciones conservadoras? Y sin embargo el suelto de La Correspondencia no ha podido escribirse sino una imaginación delirante. Nuestros lectores verán si tenemos razón y dirán si esas cosas pueden escribirse sin la fiebre de una omnipotencia desechada.

Sosteníamos ayer contestando á El Tiempo, que si diese un paso por las provincias encontraría muchedumbres ávidas de ser regidas por un Gobierno que les de más bienestar del que ahora disfrutan, y nos contesta el colega: «No es esa la cuestión, apreciable colega. Podrá haber, como siempre ha habido, quien crea mejor cambiando, porque esto es propio de la condición humana; mas de seguro ni serán muchedumbres, ni se le ocurrirá á nadie, fuera del radio de Madrid, acordarse de los fusionistas como entidades gubernamentales.»

Pues se le ocurre á órganos tan conservadores como El Tiempo, y de tanta ó mayor influencia en la opinión y si lo duda lea el artículo de Las Provincias, de Valencia, del que nos ocupamos en otro lugar.

Dice La Correspondencia: «A los amigos más íntimos del Gobierno no les preocupa ni poco ni mucho el rumor de que bastantes diputados de la mayoría se proponen provocar una escisión en el seno del partido liberal-conservador, declarándose fusionistas unos é independientes otros.

Afirman los diputados de más significación de la mayoría que serán muy pocos los desprendimientos, tan contados, que desde luego puede afirmarse que por cada uno que deserte, contará el partido al fin de la jornada con tres nuevas adhesiones, como la del Sr. Los Arcos, que por sí sola, lleva más significación política y es más importante que los dos ó tres desprendimientos que han tenido lugar hasta ahora y que sirven de pretexto á las oposiciones para considerar dividido y poco menos que deshecho al partido liberal-conservador.»

¡Véase la clase! Para el Gobierno que preside el Sr. Cánovas, cada diputado moderado vale por tres de los que abundan á la mayoría, que son de procedencia liberal!

Sino estuviera bastante juzgado el Gobierno actual, lo estaría por este solo hecho.

¡Adelante! Lastre carlista y moderados como el Sr. Los Arcos.

Se dice que los Sres. Elduayen y Sanchez Bustillo no se entienden, y se añade que la causa de sus disensiones es el arriendo de los tabacos de Filipinas. Parece que el Sr. Elduayen tiene empeño en que el arriendo se lleve á cabo á lo cual se opone el Sr. Sanchez Bustillo. Y se afirma que este último está dispuesto á presentar la dimisión si triunfa su adversario. Mucho nos parece. Creemos que el Sr. Sanchez Bustillo se opondrá, muy tenazmente si se quiere, pero tanto como dimitir no. Sería mucha tenacidad. De todas maneras, conste que los rumores que más visos tienen de certeza aseguran que los señores ministros de Estado y Ultramar no se entienden en la cuestión de los tabacos.

La Epoca sigue muy preocupada buscando pruebas que revelen la unidad de su partido. Poca confianza tiene el colega en sus amigos cuando tanto se afana por convencerse de que viven en paz. Quien tiene la seguridad que aparenta tener La Epoca, no toma con tanto calor las cosas. Y decimos esto, porque van tres ó cuatro días en que La Epoca habla y trata de demostrar que la union de los conservadores es admirable.

Dice El Tiempo: «Aquí todo se olvida y de nada sirven las grandes enseñanzas de la historia contemporánea.» Pues crea El Tiempo que no conviene ser tan desmemoriados.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

ATENAS 4.—Los representantes de las grandes potencias en Constantinopla y en esta corte, hicieron ayer diligencias encaminadas á conseguir que el gobierno griego y el de Turquía diesen su consentimiento al arbitraje de las potencias de segundo orden. No consigieron ningún resultado satisfactorio, pues el gobierno griego es partidario de la guerra y anuncia que llamará en breve á las armas 32.000 hombres de la reserva.

PALERMO 4.—Hoy han llegado á esta capital SS. MM. los reyes de Italia.

TEHERAN 4.—Se asegura que en el último combate en el Turkestan, perdieron los rusos 3.000 hombres.

LONDRES 4.—Se desmiente oficialmente el rumor de que se haya intentado hacer saltar la fragata acorazada Lord Warden.

VIENA 5.—Se confirma la noticia de que los gobiernos de Grecia y Turquía se niegan resueltamente á admitir el proyecto de arbitraje propuesto por el gobierno francés.

Por su parte el gobierno de Grecia ha manifestado sus propósitos de poner inmediatamente en pie de guerra un considerable cuerpo de ejército.

LONDRES 5.—Despachos oficiales de Natal y Transval dicen que los boers continúan fortificándose en los puntos que ocupan.

Añaden que las guarniciones inglesas han recibido refuerzos y viveres para bastante tiempo.

CONFIRMASE el abandono de Utrecht por los boers.

MARSELLA 5.—Acaban de pasar por el estrecho de los Dardanelos 21 buques con cargamento de trigo con destino á este puerto y á otros diferentes del Mediterráneo.

LIVERPOOL 5.—Ha estallado el lunes un horrible incendio en los almacenes generales de mercancías de esta ciudad.

La policía ha descubierto en cuatro sitios de los almacenes botellas rotas que habían contenido petróleo.

Se cree que el incendio es obra de malhechores.

PARIS 5.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100, á 84.65. 5 por 100, á 119.75.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 22 1/2. Idem interior, 00. Duda amortizable exterior, á 42 3/4. Idem interior, 00.

Obligaciones de Cuba, á 475. Consolidados ingleses, á 98 7/8. Ultima hora: 3 por 100 interior, á 20 5/16. Idem exterior, á 21 1/4.

Duda amortizable exterior, á 42 5/8. Idem interior, 00. Obligaciones de Cuba, á 475.

PARIS 5.—Muchísimas personas han acompañado hasta el cementerio el ferozo de Blanqui.

CONSTANTINOPLA 5.—Se considera como un buen síntoma en favor del arbitraje que el gran visir Said-Bajá conserve el puesto que ocupa.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando suscitada una competencia promovida entre la sala de lo civil de la Audiencia de Zaragoza y el gobernador de la provincia.

MARINA.—Reales decretos promoviendo el empleo de contratante al capitán de navío de primera clase de la armada D. Cláudio Montero y Gay, y al empleo de capitán de navío de primera clase de la armada, al capitán de navío D. Francisco de Paula Castellanos y Canales.

Otros relevando del cargo de jefe de armamentos del arsenal de la Carraca, al capitán de navío de primera clase de la armada, D. Rafael Feduche y Garrido, y nombrándole secretario de la junta superior consultiva de Marina. Relevando de este último cargo al de igual graduación y clase D. Eduardo Butler y Anguita, y nombrando segundo jefe del departamento del Ferrol y comandante general de su arsenal, al contratante D. Miguel Manjón y Gil de Atienza.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se suspendan las oposiciones anunciadas para la provision de cuatro plazas de profesores supernumerarios del cuerpo facultativo de Beneficencia general.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la solemnidad del día de hoy, y siguiendo la costumbre establecida, mañana no se publicará LA MANANA.

NOTICIAS.

Hoy recibirán SS. MM. en palacio: á la una y media á los ministros y capitanes generales; á las dos á los directores generales de las Armas, y á las dos y media al capitán general de Madrid con los jefes y oficiales de la guarnición, libres de servicio.

Ayer tarde á las cuatro fué embalsamado el cadáver del ilustre general Moriones, que será conducido hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria á la estación del Mediodía. Presidirá el duelo el ministro de la Guerra y asistirán comisiones de todos los cuerpos de la guarnición de Madrid.

En el consejo de ministros que se celebrará hoy se acordarán los honores que han de tributarse al finado, que probablemente serán los mismos que si hubiera muerto en campaña.

El hijo del general, después del accidente de anoche, continúa relativamente bien, habiendo recibido hoy en su cuarto, recostado en una butaca, á las numerosas personas que han acudido á mostrarle su pésame. Entre estas personas, hemos visto al general Córdova, ayudante de S. M. el rey, que llevaba el expreso encargo de mostrar el dolor que por tal pérdida ha sentido la familia real.

El hijo del general Moriones ha recibido además, de anoche á hoy, multitud de telegramas de varias provincias, expresando el sentimiento que ha causado muerte tan inesperada. Los despachos telegráficos de Aragón y de Navarra son, entre todos, los más expresivos.

Mañana se verificará el entierro del ministro que fué de los Países-Bajos, cuyo cadáver será enterrado en el cementerio británico situado en el camino de Carabanchel.

Presidirá el duelo, probablemente, la señora del finado, que debe llegar hoy á esta corte. Asistirán los individuos de la legación que representaba el finado, el ministro de Estado y los individuos del cuerpo diplomático acreditados en Madrid.

Los Sres. Lastre, Pacheco y Rolo, que componen la comisión legis. activa de la Penitenciaría de jóvenes delincuentes, se ha reunido ayer tarde para acordar las bases de una proposición de ley cuya redacción les encargó la junta directiva.

En la reunión que ésta celebre el domingo próximo se presentará dicho trabajo.

Ayer ha celebrado sesión el Ayuntamiento de Madrid bajo la presidencia del señor marqués de Torneros.

Leída el acta de la anterior, se dió cuenta del despacho de oficio, leyéndose una real orden de la presidencia, autorizando al Ayuntamiento para que continúe ocupándose de la lotería municipal, no obstante haberse reclamado por el Gobierno el expediente de la esposición.

También se leyó una real orden del ministerio de Fomento, concediendo al Municipio la parcela de 8.424 pies de terreno que ha solicitado del encuentro de la calle de Embajadores en la Ronda, para el establecimiento de la glorietta proyectada, y que ha de hacerse contigua á la fábrica de tabacos.

Acto seguido se entró en la orden del día, aprobándose el dictamen de la comisión de Hacienda, acerca de una proposición del contratista de las sillas de los paseos públicos, y el afirmado, cunetas y encintado de la cuesta de Arneros.

Se acordó desear la proposición hecha por un interesado para establecer un tranvía de la Moncloa á la Guindalera, y se dió cuenta de la disposición dictada por el señor gobernador civil, aprobatoria del proyecto de prolongación del de Madrid.

Se acordó conceder la autorización solicitada por el cuerpo facultativo de Beneficencia, para usar el escudo de armas de la villa, en un periódico científico que se propone publicar.

Así mismo fueron aprobados el proyecto de reforma de la numeración impar de la calle de Serrano; la construcción de la casa, núm. 47, de la calle de Preciados; la apertura de dos cañiles de servicio particular en la tercera zona; el estudio de rasantes en varias calles de la primera zona y la prolongación de la calle de García de Paredes, hasta la de Santa Eogrécia.

Por último, se dió cuenta por la comisión de hacienda, del proyecto aprobado por la misma, referente al préstamo de los 13 millones de reales que solicita la corporación. Fue combatido el dictamen por el Sr. Montero Rios y defendido por el Sr. Lozano, aprobándose á última hora.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Ayer han ingresado en la Caja general de Depósitos, en metal ó en valores al precio de cotización, 512 200 rs., entregados por los que hicieron operaciones con el Tesoro, á quienes por las reales órdenes de 4 y 27 de Diciembre último, se les ha mandado reintegrar parte de lo que cobraron.

Para el viernes están anunciados otros varios depósitos de la misma clase, y se cree que la Administración Económica comenzará inmedia-

tamente, quizás el mismo viernes, las diligencias de apremio y ejecución que el cobro de las cantidades que no hayan sido todavía entregadas por los interesados.

A las tres de ayer tarde recibió el señor ministro de Estado á la comisión de la sociedad Económica que le ha presentado una esposición sobre cumplimiento de los tratados con Marruecos, represión de la piratería en las costas del imperio y demás asuntos debatidos recientemente en dicha sociedad.

Formaban la comisión los señores presidente, censor y secretario general y los señores Mijares, Hernandez Iglesias, Ravina y Cubas.

La Liga de contribuyentes de Granada ha elavado una exposición al ministro de Fomento pidiendo la suspensión de la subasta para la construcción de la vía férrea de Granada á Menjíbar que ha de celebrarse el 8 del actual.

El gobernador civil de Zaragoza dispuso ayer tan luego como tuvo noticias del descarrilamiento del tren de mercancías en el puente de Zuera, que salieron para el sitio de la catástrofe, como lo verificaron, dos ingenieros, el jefe de Fomento, el de orden público, y algunos carrajeros para facilitar el trasbordo y prestar auxilio á los viajeros. También dispuso que se procediera á la formación del oportuno expediente para exigir la responsabilidad á quien correspondiera.

En un confesionario de la iglesia de San Cayetano, se encontró anoche á las nueve el cadáver de un niño recién nacido.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 21.10 al contado y 21.15 á fin de mes, dinero.

Anoche á las nueve falleció en Lérida el dean de aquella catedral D. Manuel Yanguas.

Ayer llegó á Madrid, y por la tarde conferenció con el señor presidente del Consejo, el alcalde de Málaga Sr. Alarcón.

Ayer se dijo que estaba bastante adelantada la realización de un proyecto de empréstito entre el ministro de Ultramar y el Banco Hispano Colonial.

Ignoramos los grados de certeza que pueda tener esta versión.

Una casa extranjera ha presentado al Gobierno un proyecto para construir en España 50.000 kilómetros de tranvía movido á vapor.

Acercas del descarrilamiento ocurrido anteaer en el ferro-carril de Zaragoza, se han recibido los siguientes despachos:

ZARAGOZA 5 10 mañana.—No ha llegado aún el correo de Cataluña. Tan largo retraso es ocasionado por el descarrilamiento de un tren de mercancías ocurrido ayer en el puente de Zuera. La vía no quedará libre hasta esta tarde, ni para la correspondencia ni para los viajeros, á pesar de la actividad con que se trabaja para la formación de un puente provisional.

Los viajeros procedentes de Madrid que se dirigieron á Cataluña, han tenido que detenerse en Zaragoza, y continuarán su viaje mañana.

Son de gran consideración los desperfectos del puente de Zuera, pero afortunadamente no hay que lamentar desgracia alguna.

HUESCA 2 11 mañana.—No puede precisarse el retraso que sufrirá el tren núm. 62, que debía llegar á las cuatro de la tarde de hoy, por tener que abordar en el puente de Zuera.

Entre las estaciones de Robledo y el Escorial serán robados cinco bultos de un tren de mercancías en la noche del 1.º del corriente mes, habiendo encontrado la guardia civil al ladode una alcañitarilla una caja de las robadas, y á uno de los cuatro sujetos que, según declaración del detenido, verificaron el robo.

Un triste suceso ha ocurrido en Eguera el último día del año. Una brigada de cavadores estaba abriendo hoyos para plantar cepas en un campo inmediato á la villa, y á la hora del almuerzo promovióse una sobre disputa entre dos de los trabajadores, sobre si estaba ó no bien alineado uno de los hoyos. Cuando volvieron al trabajo, uno de los jornaleros que habían disputado, se separó un poco, sin fundir sospechas, y armándose de una tremenda navaja, dirigióse á su contricante, que se hallaba inclinado extrayendo la tierra de uno de los hoyos, y le asestó tan terrible puñalada, que quedó muerto en el acto. Añádase á esto, que el asesino es hermano de la esposa de la víctima, y que ambos han sido considerados siempre de una conducta intachable, y estimados hasta el extremo de depender generalmente como mozos de labranza en las casas más acomodadas de la localidad.

El delincuente se presentó á las autoridades, y el juzgado, según se dice, á estas horas tiene casi terminado el sumario de estas diligencias criminales.

Por aviso de un preso, se ha evitado la fuga del comandante que fué de la Guardia civil de Villapoyosa, preso como secuestrador en el castillo de Santa Bárbara de Alicante. Se había proporcionado una cuerda con esparto que él mismo tejó; é intimó á los otros presos para evadirse; pero éstos dieron aviso al centinela en el momento supremo.

Escriben de Guadix que el miércoles por la noche ocurrió un hecho muy grave á pocos pasos de la Plaza Mayor de aquella ciudad, en cuyo asunto entienden los tribunales. Por esta consideración, lo único que podemos comunicar á nuestros lectores, es que D. Manuel Gomez Diego murió á manos de cinco ó seis serenos que le acorbillaron á balazos, y que no lejos de aquel sitio fué apalacoado ferozmente el comerciante D. Juan de Dios Lopez. El vecindario estaba atemorizado.

Las obras del andamiaje general para la decoración y pintura del interior de la iglesia de San Francisco el Grande, van á hacerse conforme al proyecto de la sección de arquitectura y al modelo presentado por el constructor D. Mariano Monasterio. Este andamiaje ha de hacerse en tres meses, y por el satisfará la Obra Pia 12.000 duros, 2.000 por cada uno de los dos años que se calcula han de invertirse en toda la reforma.

Parece que el ministerio de Estado trata de contratar la construcción de las doce estatuas bíblicas, de mármol, que decorarán el templo, con el Sr. Nicolini, desechando el primitivo proyecto de encargárselas á varios de nuestros más reputados escultores.

Si esto último fuera cierto, lo sentiríamos.

El director de Establecimientos penales ha dado las órdenes oportunas para que los niños y niñas de las presas que se hallan en la cárcel

de mujeres de Madrid sean trasladadas á los asilos que en Alcalá sostiene nuestra corporación municipal, donde, con seguridad, han de recibir mejor educación que la que tendrían al lado de sus madres.

Hace pocos días ocurrió un caso raro y muy singular á uno de los alumnos de la escuela superior de Beus. Estando en la clase general de aritmética, y mientras uno de los niños resolvía un problema en el encerado, otro compañero que con atención estaba siguiendo el cálculo, hubo de sentarse porque iba perdiendo la vista hasta el punto de quedarse completamente ciego.

En este aflictivo estado dispuso el profesor fuera conducido á su casa para aplicarle los remedios que tiene para estos casos la medicina, y hasta ahora no sabemos haya mejorado de situación el pobre niño. Para colmo de desdichas la familia no cuenta con recursos y es triste lástima el porvenir de este dócil y aprovechado alumno.

En algunos círculos diplomáticos extranjeros se ha dicho que D. Amadeo de Saboya va á contraer matrimonio con la princesa Beatriz, hija de la reina de Inglaterra, pero los periódicos franceses desmienten la noticia.

Dicen de Viena que el enlace del príncipe Rodolfo con la princesa Estefanía, se efectuará en Ischl, y que ha causado un profundo disgusto entre las damas de la nobleza, que habían ya encargado sus trajes, las divergencias que existen entre los miembros del ayuntamiento, lo cual ha obligado al emperador á declinar su asistencia al baile ofrecido con tal motivo por los ediles de la ciudad y corte.

BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de Gobierno, con presencia del balance de fin de Diciembre último, ha acordado repartir la cantidad de 60 pesetas por acción, como complemento de beneficios del año próximo pasado.

En su consecuencia, desde el sábado 15 del actual de diez de la mañana á tres de la tarde, y por el orden que se expresa á continuación, pueden presentarse los señores accionistas en el negociado de acciones de esta secretaría con los correspondientes extractos de inscripción, á fin de percibir en el acto el expresado dividendo.

Sábado 15.—Letras del registro del extracto C, N y O.

Lunes 17.—Idem, id., id., D, E, F, P, Q, y K.

Miércoles 19.—Idem, id., id., H, I, J y S.

Jueves 20.—Idem, id., id., T, U, V, Z é inalienables.

Viernes 21.—Idem, id., id., A, L y LI.

Sábado 22.—Idem, id., id., B y M.

Se advierte que los pagos á los interesados se verificarán precisamente en los días que quedan señalados, y que desde el lunes 24 en adelante, se harán indistintamente.

Madrid 3 de Enero de 1881.—El secretario, Manuel Ciudad.

Desde la próxima semana, publicaremos todos los martes la lista oficial de los números premiados de la rifa del hospital de Santa Cruz de Barcelona, que se nos comunicará por telégrafo.

BOLSA DEL DIA 4.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, MOVIMIENTO (A, B).

CAMBIOS.

Londres á 90 días..... 48 10

París á 8 días..... 5 04

CULTOS.

SANTO DE HOY.—La fiesta de la adoracion de los Santos reyes Melchor, Gaspar y Baltasar, ó sea la Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 3.—Il guarany. A las 9.—Funcion 62 de abono.—T. 1.º par.—Lucrecia Borgia.

ESPAÑOL.—A las 4 1/2.—El Trovador. A las 8 1/2.—T. 2.º par.—La muerte en los labios.—Satyeta.

ZARZUELA.—A las 4.—Los polvos de la madre Celestina.

A las 8 1/2.—(La misma de la tarde).

APOLO.—A las 4 1/2.—T. 2.º par.—La Marsellesa.

A las 8 1/2.—El sacristan de San Justo.

FOLIES ARDERIUS.—A las 4 1/2.—A Sevilla por todo!—La calandria.—Bula.

A las 8 1/2.—¡A Sevilla por todo!—La calandria.—Bula.

VARIEDADES.—A las 4 1/2.—Juan el cochero.

A las 8.—El memorialista.—Los cuatro maravillas.—La brigadiera.—La cañion de la Loia.

LARA.—A las 4 1/2.—El beso.—De Cádiz al Puerto.—La cañion de la Loia.

A las 8 1/2.—La cañion de la Loia.—A gusto de todos.—De Cádiz al Puerto.

MARTIN.—A las 8 1/2.—(Moda).—El Nacimiento del Mesías y la degollación de los Inocentes.

A las 8 1/2.—(La misma funcion).

CIRCO DE PRICE.—A las 4 y 8 1/2.—Variadas funciones, en las que tomarán parte los principales artistas y debut del célebre Levantini.

MADRID: 1880.

IMPRESA DE F. CAO Y D. DE VAL, SAN JUAN, 95.

LA MANANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO
ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES.

1.—SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.—SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.—SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes etc.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta administracion.	24
Por corresponsales ó giro.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	120
PUERTO-RICO.—Semestre.	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, pral. izqda., y en las principales librerías.

Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.

CORRESPONSALES

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

LIBRERIA EXTRANJERA Y NACIONAL DE C. BAILLY-BAILLIERE.
PLAZA DE SANTA ANA, NÚM. 10, MADRID.

PRECIO: encuadernada en tela á la inglesa, 8 rs. en Madrid.

AGENDA DE BUFETE

ó libro de memoria diario para el año de 1881, con noticias, guía de Madrid y el Calendario completo.

El Certificado de cada paquete hasta 10 kilos se paga aparte y cuesta 1 peseta.

En tela á la inglesa, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Esta agenda presta á todos grandes servicios y está ya tan generalizada por toda España que nos ahorra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva; siendo por lo tanto indispensable en todas las casas tanto particulares, como de comercio.

LAS MEJORES, son: 1.º En la parte material, la encuadernación en tela á la inglesa al mismo precio que la obra encartonada; 2.º Tarifa del impuesto de consumos y arbitrios municipales que ha de regir durante el año económico de 1880 á 1881.—Arbitrios municipales sobre licencias de construcción, fontanería y alcantarillas, cajones de plazuelas, coches, carros de transporte, canales, puntales, puestos públicos, etc., etc.—Nuevas tarifas de telégrafos.—Nueva tarifa de los coches de plaza, etc., etc.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—El Certificado de cada paquete, así como el franqueo, son de cuenta del comprador; los señores que deseen (bajo su exclusiva responsabilidad) recibirlo sin certificar, deberán indicarlo así cada vez que hagan un pedido; de lo contrario irá certificado. Esta Casa no responde más que de lo que certifica.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.

Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquiera, y en las librerías de San Martin, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA

CHAMARTIN DE LA ROSA

Vinos de pasto tintos y blancos de tues años desde 2 rs.

BOTELLA.

(En las tabernas el nuevo cuesta más caro)

6, PRECIADOS, 6

(12 l.) L.—394

LIGA DE LA PRENSA

PARA LA PUBLICACION DE ANUNCIOS.

Corresponsal en Barcelona D. Cayetano Cornet y Más;

Fernando VII y de Arolas 5.

CENTRO DE ANUNCIOS.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueiras, romatizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfiase de las falsificaciones: para ello existiese rigurosamente la firma y fábrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

PRECIO: UNA PESETA.

AGENDA DE BOLSILLO

verdadero inseparable, ó Libro de memoria diario para 1881. Con el Calendario y la Guía de Madrid. Libro muy curioso y de gran utilidad para uso de todos los negociantes, comerciantes, banqueros, etc., y en una palabra, para toda clase de personas.

El certificado de cada paquete hasta 10 kilos se paga aparte y cuesta Una peseta.

Los precios son: Rustica, 1 peseta en Madrid y 1'25 en provincias; Encartonada, 1'50 y 2; En tela á la inglesa, 2'50 y 3; Cartera sencilla, 4 y 4'50; Cartera de tafete, 10 y 11; Cartera de tafete con estuche (sin instrumentos), 11 y 12; Cartera de piel de Rusia, 16'50 y 18; Cartera de piel de Rusia con estuche (sin instrumentos), 17'50 y 19.—Para los que tienen cartera de los años anteriores: Con papel mosé y cantos dorados, 1'50 y 2; Con seda y cantos dorados, 3 y 3'50.

Advertencia. Entre otras novedades que lleva este año la Agenda de bolsillo, se halla la Tarifa de consumos y arbitrios municipales sobre licencias de construcción, fontanería y alcantarillas, cajones de las plazuelas, coches, carros de transporte, canales, puntales, puestos públicos, etc., etc.—Nuevas tarifas de telégrafos.—Nueva Tarifa de los coches de plaza, etc., etc.

OBRA DE TEXTO.

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edicion.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.

—Calle de la Ballesta, 5, piso 4.º, derecha.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 31

GABINETE CIENTIFICO

DE

MAGNETISMO Y SONAMBULISMO.

CONSULTAS.

Los días no feriados, de 1 á 4.

LICHO LIMA.

Tabernillas, 2, bajo.

GUIA DE QUINTAS

por D. Eusebio Freixa y Rabast

Novena edicion, de 1881: precio 3 pesetas. Se vende en las principales librerías de España, y en casa del autor, Cava-baja, 22, principal, Madrid.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.—

Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.

EL CRITERIO JURIDICO.

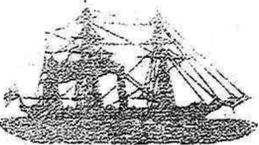
Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamento, negocios de ferro carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio.—Fuencarral, 13, 3.º derecha.

Funadores.

Papel Casca y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y talladuras, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los días 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO LARRINAGA Y COMPANIA.

PARA MANILA.

El 8 de Enero saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

LEON

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz; Sres. Olan, Larrinaga y compañía, Merced, 18 Barcelona.

En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y el precio de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS, Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

EL IMPERIO DE MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instrucción.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Liana y D. Tirso Rodríguez (re-
dactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío.

BIBLIOTECA DE SENORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

Cuatro reales tomo en toda España.

Obras publicadas de la señora doña Faustina Saenz de Melgar

Sendas opuestas. Un tomo.

Inés ó la Hija de la Caridad. Dos tomos.

El Collar de Esmeraldas. Un tomo.

El deber cumplido. Un tomo.

Angela ó el ramillete de jazmines. Tres tomos.

Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion, Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlos con 25 por 100 de rebaja.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTISIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MAÑANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulación tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de doscientos á trescientos mil lectores de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el orden de las ideas que representan, son los siguientes:

El Fénix.	Tradicionalista.
El Mundo Político.	Moderado-histórico.
El Conservador.	} Ministeriales.
La Integridad de la Patria.	
La Iberia.	} Constitucionales.
La Mañana.	
El Figaro.	} Demócratas.
La Nueva Prensa.	
La Gaceta.	

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MAÑANA, Reina, 14, pral. izquierda.

El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos: si siguen ó algunos de estos dejen de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 91.
Barcelona D. Cayetano Cornet y Más.—Calle de Fernando VII y de Arolas, 5.
Málaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núm. 13 al 22, librería.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarlos con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

PRECIO.			
	En librerías.		A los suscritores.
	Reales.	Céctes.	
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Currel, traduccion de D. H. Giner.	8		4
El Doctor Lañuela, por el general Ros de Olano.	19		6
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados Unidos y Australia.	16		5
Historia de una carta, por el presbítero D. Antonio Aquayo.	10		4
Causa del príncipe Bonaparte por maerte dada á Victor Nôir.	8		3
Ensayo sobre la Opinion Publica, por D. Arcadio Roda Rivas.	16		5
El Pueblo sufre, ensayo sobre el géneo y el carácter de la Revolucioa Social en el siglo XIX, por Rivero Delgado.	4		2
La novela Lo que cuestan las mujeres.	4		2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas.	4		2
La Inquisicion, su pró y su contra por A. Luque y Vicens.	6		Gratía.
	95		33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.